ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION PÚBLICA N° 12/2.013 PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES".

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del día Jueves diez y ocho de julio del año dos mil trece, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION PÚBLICA N° 12/2.013 PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES".**

En representación de la Municipalidad de Asunción están las siguientes personas: Lic. Richard Oviedo, Director de la Dirección de Adquisiciones quien preside el Acto; la Abog. Raquel Jiménez y el Sr. Humberto Zelada por el Departamento de Licitaciones, el Dr. Econ. Silvio González y la Sra. Rosa Benítez por la Dirección de Contraloría Interna Municipal, por designación de auditores N° 061/13 de fecha 18 de julio de 2013 y por el Sindicato SITRAMA de la Municipalidad de Asunción la el Sr. Hilarion Vilchi.

Acto seguido se procede a la apertura de los Sobres y es como sigue:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA
1.- DISTRIBUIDORA NT	Gs.1.002.363.120.- IVA Incluido.
2.- SALOTEX S.R.L.	Gs.1.836.744.621.-IVA Incluido.-
3.- AO POTI S.A.	Gs.1.902.221.600. - IVA Incluido.-
4.- TINOLA BORBON S.A.	Gs.247.496.100.- IVA Incluido.-
5.- OMNI INT DE FERMIN A. GONZALEZ	Gs.1.876.400.100.- IVA Incluido.-
6.- CAS S.A.	Gs.1.472.770.400.- IVA Incluido.
7.- WALROD CONFECCIONES	Gs.1.846.590.660.- IVA Incluido.-
8.- SEDALIFE	Gs.595.122.500.- IVA Incluido.-
9.- CONSORCIO IMPY	Gs.1.639.715.200.- IVA Incluido.

Observaciones:

1.- DISTRIBUIDORA NT

- Cotiza los Lotes 1, 8, 13, 14, 16, 17, 26, 33, 34, 38, 39, 40 y 42.
- No presenta carta de autorización del fabricante.
- No presenta tres referencias de instituciones y/o empresas, públicas o privadas, con las cuales ha contratado para la adquisición y/o provisión de la misma naturaleza, dentro del periodo comprendido a los 2 (dos) últimos años.
- No presenta balance de los tres últimos años así como también formularios 101 de los años 2010 y 2012.
- No presenta referencia bancaria y/o financiera en las que se especifiquen las clases de créditos de que se ha dispuesto.
- No presenta Patente municipal al día del municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.
- No presenta constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- No presenta oferta estampillada
- No presenta declaración jurada que el contratista no ha sido penado o sancionado con multas por incumplimiento de contratos por causa imputable al mismo, respecto de otro u otros contratos celebrados con la Institución Municipal.
- Presenta medio magnético (CD) pero el formato no corresponde.
- No presenta Constancia SIPE

2.- SALOTEX S.R.L.

- Cotiza los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 18, 34, 36 y 37.
- Presenta medio magnético (CD) pero el formato no corresponde.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.257.421.

3.- AO POTI S.A.

- Cotiza los Lotes 2, 3 y 18.
- Presenta fotocopia de la solicitud de la constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción..
- No presenta declaración jurada que el contratista no ha sido penado o sancionado con multas por incumplimiento de contratos por causa imputable al mismo, respecto de otro u otros contratos celebrados con la Institución Municipal.
- No Presenta medio magnético (CD)
- Presenta constancia del SIPE N° 1.257.174.

4.- TINOLA BORBON S.A.

- Cotiza los Lotes 12, 16, 17, 38, 39, 40 y 42.
- Formulario de Oferta: no presenta conforme al PBC
- No presenta carta de autorización del fabricante.
- No presenta tres referencias de instituciones y/o empresas, públicas o privadas, con las cuales ha contratado para la adquisición y/o provisión de la misma naturaleza, dentro del periodo comprendido a los 2 (dos) últimos años.
- No presenta referencia bancaria y/o financiera en las que se especifiquen las clases de créditos de que se ha dispuesto.
- No presenta Patente municipal al día del municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.
- No presenta constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- Presenta un original y una copia.
- No presenta declaración jurada que el contratista no ha sido penado o sancionado con multas por incumplimiento de contratos por causa imputable al mismo, respecto de otro u otros contratos celebrados con la Institución Municipal.
- No Presenta medio magnético (CD)
- Presenta constancia del SIPE N° 1.257.514.

5.- OMNI INT DE FERMIN A. GONZALEZ.

- Cotiza los Lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, y 18.
- Presenta fotocopia de la solicitud de la constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- Presenta medio magnético (CD) pero el formato no corresponde.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.257.499.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contrataciones

6.-CAS S.A.
- Cotiza los Lotes 1, 2, 3, 5, 13 y 33.
Presenta fotocopia de la solicitud de la constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.257.469.

7.- WALROD CONFECCIONES
- Cotiza los Lote 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.
- Presenta fotocopia de la solicitud de la constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.257.438.

8.- SEDALIFE
Cotiza el Lote N° 2
- Presenta constancia del SIPE N° 1.257.384.

9.- CONSORCIO INPY
- Cotiza los Lotes N° 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 20, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 38, 40 y 41.
-Presenta fotocopia de la solicitud de la constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.

CREANDO PARAGUAY S.A.
- Presenta constancia SIPE 1.257.309.
- No presenta tres referencias de instituciones y/o empresas, públicas o privadas, con las cuales ha contratado para la adquisición y/o provisión de la misma naturaleza, dentro del periodo comprendido a los 2 (dos) últimos años.
- No presenta Patente municipal al día del municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.
- No presenta declaración jurada que el contratista no ha sido penado o sancionado con multas por incumplimiento de contratos por causa imputable al mismo, respecto de otro u otros contratos celebrados con la Institución Municipal.

AO POTI
- Presenta constancia SIPE 1.257.441.
- No presenta referencia bancaria y/o financiera en las que se especifiquen las clases de créditos de que se ha dispuesto.
- No presenta declaración jurada que el contratista no ha sido penado o sancionado con multas por incumplimiento de contratos por causa imputable al mismo, respecto de otro u otros contratos celebrados con la Institución Municipal.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto de apertura de Sobres siendo las 12: 00 horas, firmando las personas nombradas en el presente instrumento en 2 (dos) originales de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Abog. Raquel Jiménez
Departamento de Licitaciones

Lic. Richard Oviedo
Director
Dirección de Adquisiciones

Sr. Humberto Zelada
Departamento de Licitaciones

Sra. Rosa Benítez
Dirección de Contraloría Interna

Econ. Silvio González
Dirección de Contraloría Interna

Sr. Hilarion Vilchi
Sindicato SITRAMA

SALOTEX S.R.L.

AO POTI S.A.

Aldo Camacho
OMNI INT

Creando PY S.A.
Ramos Generales

CAS S.A.

TINOLA BORBON S.A.

Juana Vázquez Florentín
RUC: 656609-4

IMAGEN TEXTIL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratac